

DECRETO ALCALDICIO N° 2921 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 01 DIC. 2010 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 2750 de fecha 17 de Noviembre de 2010, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICION DE PLAZA INTERACTIVA", con cargo a Ley SEP, Escuela Santa Amalia, correspondiente a la adquisición 3664-103-L110.

Memo. N° 2056 de fecha 29 de Noviembre del 2010 el Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE PLAZA INTERACTIVA"

El decreto Alcaldicio N° 2568 de fecha 18 de Diciembre de 2009, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2010.

Ofertas presentada por los proveedores:

76.627.600-8	LED NEON CHILE	2.011.450
77.768.160-5	COMERCIAL E INDUSTRIAL DEKOLOR LTDA	2.100.000
7.939.313-4	METALJUEGOS	2.100.840
76.632.960-8	URBANA COMERCIAL LTDA	2.100.352

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición N°3664-103-L110, por "ADQUISICION DE PLAZA INTERACTIVA", al siguiente Proveedor:

- "METALJUEGOS", RUT N° 7.939.313-4, por un monto de \$ 2.100.352 más IVA

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuela Santa Amalia, a la cuenta 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Handwritten signature]

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JIT/EDV/hob

Distribución

-Municipalidad (2) ✓

-Finanzas y Personal DAEM (3)